



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL		RC/04		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN					
LA COPIA CERTIFICADA DE UN ACTA ES LA IMPRESIÓN FEHACIENTE POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EN FORMATO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL, DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVIL.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3.7.- REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, 1 AL 4 FRACCIÓN VII, 19 FRACCIÓN IV, 39 AL 43.- CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 142 FRACCIONES XI INCISOS A) NUMERALES 1 Y 2, Y B).			
DOCUMENTOS A OBTENER:		COPIA CERTIFICADA RECIENTE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	DIRECCIÓN WEB:		https://www.gob.mx/ActaNacimiento
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL USUARIO			
COSTO:		DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS \$118; DEL ESTADO DE MÉXICO \$103; EN PAPEL BOND \$68.- TARIFA VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 142 FRACCIONES XI INCISOS A) NUMERALES 1 Y 2, Y B).	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS					

<p>* COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO Y/O FORMATO DE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y/O COMPROBANTE DE REGISTRO</p> <p>* EN CASO DE NO CONTAR CON ESTOS DOCUMENTOS, APORTAR POR ESCRITO: NOMBRE(S) DE LA(S) PERSONA(S) REGISTRADA(S) Y DATOS GENERALES COMO FECHA DEL ACTO O HECHO, MUNICIPIO, NOMBRES DE LOS PADRES Y OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DONDE SE ASENTÓ EL ACTO.</p> <p>** EL USUARIO REALIZARA EL PAGO DE LAS COPIAS QUE REQUIERA SEGÚN CORRESPONDA</p> <p>* PARA EL CASO DE ACTA DE NACIMIENTO, CUANDO NO SE SEÑALE FECHA DE REGISTRO, SE LLEVARÁ A CABO LA BÚSQUEDA DE UN AÑO ANTERIOR AL REGISTRO, AÑO DE REGISTRO Y TRES AÑOS POSTERIORES Y SERÁ NECESARIO PROPORCIONAR DE MANERA VERBAL O ESCRITA LOS DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA (NOMBRE, APELLIDOS, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LOS PADRES Y MUNICIPIO DE REGISTRO)</p> <p>* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITA UN ACTA DE NACIMIENTO, SE EXTENDERÁ UNA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA QUE CONTENDRÁ EL NOMBRE, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LOS PADRES Y LOS AÑOS DE BÚSQUEDA, CONTENDRÁ LA FIRMA AUTÓGRAFA O LA FIRMA AUTÓGRAFA DIGITALIZADA O LA FIRMA ELECTRÓNICA Y SELLO DEL/LA SERVIDOR/A PÚBLICO/A FACULTADO.</p>	1 COPIA	<p>* CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3.7.-</p> <p>* REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, 1 AL 4 FRACCIÓN VII, 19 FRACCIÓN IV, 39 AL 43.-</p> <p>* CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 142 FRACCIONES XI INCISOS A) NUMERALES 1 Y 2, Y B).</p>
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO		
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA		NO APLICA
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		
NO	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
NO APLICA		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL	NO APLICA	NO APLICA
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		
NO		
¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
NO		
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA

* PRESENTAR EL SOLICITANTE COPIA DEL ACTA DE QUE REQUIERE Y/O CURP	
* EN CASO DE NO CONTAR CON ESTOS DOCUMENTOS, APORTAR POR ESCRITO: NOMBRE(S) DE LA(S) PERSONA(S) REGISTRADA(S) Y DATOS GENERALES COMO FECHA DEL ACTO O HECHO, MUNICIPIO, NOMBRES DE LOS PADRES Y OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DONDE SE ASENTÓ EL ACTO.	* INGRESAR A LA DIRECCION WEB: https://www.gob.mx/ActaNacimiento * SEGUIR LAS INDICACIONES DEL SISTEMA
* REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE	ASESORÍA EN GENERAL

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
SE DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY	NO SE DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
NO APLICA	NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
NO APLICA	NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRO. MARTÍN RIVERA AGUILAR	CARGO:	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL 01
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	MTRA. VERÓNICA PATRICIA MENESES MORALES	CARGO:	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL 04
DOMICILIO: CALLE:	REFORMA	NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 A 15:00
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59731363	55 30922143	chalco_01@hotmail.com

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	REGISTRO CIVIL 04 Y 05			
DOMICILIO: CALLE:	EMILIANO ZAPATA S/N, INTERIOR DE LA DELEGACION MUNICIPAL		NO. INT. Y EXT.:	0
COLONIA:	(04) SAN MARTÍN CUAUTLALPAN, (05) SANTA CATARINA AYOTZINGO	MUNICIPIO:	CHALCO	
CP.:	56644 56623	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 09:00 - 15:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	17096383	55 25928272	chalco_05@hotmail.com - chalco_04@hotmail.com	

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI ESTOY REGISTRADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, ¿PUEDO TRAMITAR EN ESTE MUNICIPIO UNA COPIA CERTIFICADA DE MI ACTA?
RESPUESTA:	SI, PREVIA BÚSQUEDA EN LA BASE DE DATOS SEGÚN CORRESPONDA,
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO SOLICITAR MÁS DE UNA COPIA DE MI ACTA DE NACIMIENTO?
RESPUESTA:	SI, LAS QUE USTED NECESITE, PREVIO PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO DESCARGO MI ACTA POR INTERNET?
RESPUESTA:	* INGRESAR A LA DIRECCION WEB: HTTPS://WWW.GOB.MX/ACTANACIMIENTO ; * SEGUIR LAS INDICACIONES DEL SISTEMA

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA

QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria

<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletó Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:

MTRA. VERÓNICA PATRICIA MENeses MORALES

Registro Civil
Oficialía 04
Chalco

VISTO BUENO:

LIC. CESAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2025-02-22